



Campo de cereal en la provincia en una imagen de archivo. MARIO TEJEDOR

# Más uso de abonos orgánicos a base de residuos

Pronto se comercializarán en la UE y podrían sustituir al 30% de los abonos extraídos

**I.L.L.Y. SORIA**  
La nueva normativa de la Unión Europea sobre productos fertilizantes que entró en vigor el pasado 16 de julio impulsarán el uso de abonos orgánicos y a base de residuos, que pronto se podrán comercializar en la UE y podrían sustituir al 30% de los abonos extraídos.

Las nuevas normas impulsarán el papel del mercado único, ayudarán a reducir el impacto medioambiental de los fertilizantes, limitarán su riesgo para la salud humana y reducirán la dependencia europea de los fertilizantes importados. Permitirán pronto comercializar en la UE más abonos orgánicos y a base de residuos.

La normativa abarca una serie de productos fertilizantes que incluyen materiales de encalado, enmiendas del suelo, agentes de crecimiento, bioestimulantes vegetales y mezclas. Se trata de un paso importante hacia la agricultura sostenible, uno de los objetivos del 'Green Deal'.

Los abonos fabricados a partir de residuos orgánicos podrían sustituir al 30% de los abonos extraídos. Sin embargo, según las antiguas normas, sólo los abonos convencionales, no orgánicos, normalmente extraídos de minas o producidos químicamente, podían comercializarse libremente en la UE. Hasta ahora, los productos fertilizantes innovadores producidos a partir de materiales orgánicos sólo podían acceder al mercado único sobre la base del principio de reconocimiento mu-

tu entre los Estados miembros, lo que a menudo es difícil debido a las divergencias entre las normas nacionales. Por lo tanto, estos productos tenían una desventaja competitiva, que obstaculizaba la innovación y la inversión en la economía circular.

Para abordar estas cuestiones, la Comisión propuso las nuevas normas para los productos fertilizantes en 2016, a raíz de un llamamiento a la revisión de las normas existentes en el Plan de Acción para la Economía Circular de 2015. El reglamento revisado fue adoptado por los legisladores el 5 de junio de 2019.

Un periodo transitorio de tres años desde la adopción de las normas ha ayudado a las empresas a adaptar sus procesos de fabricación y cumplir las nuevas normas. Para ayudar a las empresas a aplicar las nuevas normas, la Comisión también ha publicado un documento de orientación sobre el etiquetado de los productos fertilizantes de la UE. Además, basándose en la amplia investigación científica de su Centro Común de Investigación, la Comisión también ha ampliado las nuevas normas para permitir la comercialización de abonos adicionales con componentes procedentes de residuos recuperados y ha adoptado legislación de acompañamiento sobre el uso seguro de subproductos de otras industrias, como la petroquímica o la metalúrgica, en la producción de productos fertilizantes de la UE.

Precios de productos agrarios y ganaderos. Del 19 al 25 de julio

CEREALES Y GIRASOL			
MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Trigo pienso 72 kg/Hl.	335	-	335
Cebada de 62 kg/Hl.	319	-	319
Centeno	315	-	315
Girasol	-	-	-
LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Trigo pienso 72 kg/Hl.	365	-4	361
Cebada de 62 kg/Hl.	340	-5	335
Centeno	342	-8	334
Girasol	-	-	-
GANADO VACUNO			
MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Añojos Extra 270-320 kilos	-	-	-
Añojos Primera 270-320 kilos	-	-	-
Añojos Segunda 270-320 kilos	-	-	-
LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Añojos Extra menos 280 kilos	4,82	-	4,82
Añojos Primera 281-320 kilos	4,64	-	4,64
Añojos Segunda 281-320 kilos	-	-	-
GANADO OVINO			
MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Cordero lechal 10-12 kilos	5,65	0,10	5,75
Cordero pascual 12-15 kilos	-	-	-
Cordero grande 23-25 kilos	3,60	-	3,60
LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Cordero lechal 10-12 kilos	5,55	-	5,55
Cordero pascual 12-15 kilos	-	-	-
Cordero grande 23-25 kilos	4,00	-	4,00
GANADO PORCINO			
MERCADO DE SEGOVIA	Semana anterior	Variación	Semana actual
Graso +120 kgs.	1,80	0,01	1,81
Normal	1,67	0,01	1,68
Lechones de 20 kgs.	-	-	-
LONJA DEL EBRO	Semana anterior	Variación	Semana actual
Normal	1,668	0,011	1,679
Graso +120 kgs.	-	-	-
Lechones de 20 kgs.	49,5	1	50,5

